



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Noviembre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

711 - 76

Expte. N° 25.115/75

VISTO:

Estas actuaciones y las modificaciones propuestas por el Departamento de Humanidades al plan de estudios de la carrera de Filosofía, aprobado por resolución n° 83/76; y

CONSIDERANDO:

Que para modificar el plan de estudios se ha tenido en cuenta el ámbito laboral en el cual se desenvolverán preferentemente los egresados, como así // también la demanda en nuestro medio de Profesores para la Enseñanza Media, por lo que se ha previsto una salida laboral al concluir el 4° año de estudios;

Que a diferencia del plan anterior que está dividido por niveles y considerando que la mayoría de la materias se dictan con régimen anual, se ha es// tructurado el nuevo plan por años de estudios;

Que de acuerdo con lo planificado oportunamente con los directores de // las carreras del Departamento de Humanidades, se han incorporado materias In// troductorias unificando asignaturas de Areas muy próximas, como Introducción a la Literatura e Idioma Nacional e Introducción a la Educación y Psicología;

Que al plan propuesto se agregan los Contenidos Básicos de las materias que lo integran, los Regímenes de correlación de materias y de Equivalencia / con el plan anterior, el sistema de evaluación y de promoción, la fecha de extinción del plan anterior y el Valor académico de los títulos que se otorgan;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley N° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

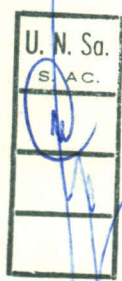
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del presente período lectivo el plan de estudio para la carrera de Filosofía, que se dicta en el Departamento de Humanidades, que se identificará como "Plan 1976" y que se transcribe a continuación:

PRIMER AÑO INTRODUCTORIO COMUN.

Régimen Anual:	- Introducción a la Filosofía	4 horas
	- Introducción a la Historia	3 horas
	- Introducción a la Antropología	3 horas
	- Introducción a la Literatura e Idioma Nacional	5 horas
	- Introducción a la Educación y a la Psicología	5 horas

CICLO ESPECIFICO DEL PROFESORADO.
SEGUNDO AÑO.



..//



BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

711 - 76

Expte. N° 25.115/76

Primer Cuatrimestre:	- Lógica	6 horas
	- Idioma Clásico (Latín o Griego)	6 horas
Segundo Cuatrimestre:	- Estética	6 horas
	- Idioma Clásico II (Latín o Griego)	6 horas
Régimen Anual:	- Historia de la Filosofía Antigua	4 horas
	- Didáctica General	4 horas

TERCER AÑO.

Primer Cuatrimestre:	- Filosofía de la Historia	6 horas
Segundo Cuatrimestre:	- Historia y Filosofía de la Ciencia	6 horas
Régimen Anual:	- Historia de la Filosofía Medieval	4 horas
	- Ética	4 horas
	- Psicología de la Adolescencia	4 horas
	- Idioma Moderno (Francés o Inglés)	4 horas

CUARTO AÑO.

Régimen Anual:	- Historia de la Filosofía Moderna	4 horas
	- Historia de la Filosofía Contemporánea	4 horas
	- Gnoseología	4 horas
	- Metafísica	4 horas
	- Didáctica Especial con Práctica de la Enseñanza	4 horas

LICENCIATURA.

QUINTO AÑO.

Primer Cuatrimestre:	- Antropología Filosófica	6 horas
	- Filosofía Política	6 horas
Segundo Cuatrimestre:	- Filosofía de la Religión	6 horas
	- Historia del Pensamiento Argentino y Americano	6 horas
Régimen Anual:	- Optativa I	4 horas
	- Idioma Moderno	4 horas

SEXTO AÑO.

Primer Cuatrimestre:	- Seminario de Licenciatura I	6 horas
Segundo Cuatrimestre:	- Seminario de Licenciatura II	6 horas
Régimen Anual:	- Optativa II	4 horas
	- Tesis de Licenciatura	

MATERIAS OPTATIVAS:

- Científico-Técnicas.
 - . Biología
 - . Geografía Económica.
 - . Matemáticas
 - . Físico-química
 - . Geología
 - . Historia de las Ciencias
- Antropológico-culturales.
 - . Psicología
 - . Etnografía Americana





- . Literatura Hispanoamericana
 - . Historia del Arte
 - . Antropología Social
 - . Literatura Argentina
 - . Filosofía Comparada
- Histórico-Sociales
- . Economía General
 - . Historia Argentina
 - . Historia Americana
 - . Sociología
 - . Geopolítica y Relaciones Internacionales
 - . Idioma Aborígen
 - . Ecología
 - . Geografía Argentina
 - . Recursos Naturales

OBSERVACIONES REFERENTES AL PLAN:

La carrera de Filosofía se desarrollará en tres ciclos.

1° Ciclo Introdutorio Común (1 año).

2° Ciclo específico de Profesorado Secundario en Filosofía (3 años).

3° Ciclo de Licenciatura (2 años).

Una vez concluido el 4to. Año el alumno obtendrá el título de Profesor Secundario en Filosofía.

La Licenciatura es un grado de especialización. El alumno podrá intensificar / esta especialización haciendo prevalecer materias optativas y Seminarios de Licenciatura dentro de las áreas: Científico-técnicas, antropológico-culturales e histórico-sociales.

El tema de la tesis de Licenciatura deberá pertenecer al área elegida en las asignaturas opcionales y en los seminarios específicos.

Antes de inscribirse en 4to. Año los alumnos deberán aprobar la prueba de competencia de Idioma Moderno I.

Antes de inscribirse en los Seminarios Específicos de Licenciatura, los alumnos deberán aprobar la prueba de competencia de Idioma Moderno II.

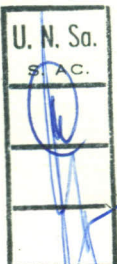
Se exigirá un Idioma Moderno Sajón y otro Latino.

ARTICULO 2°.- Aprobar los contenidos básicos de las materias que integran el plan y que a continuación se indican:

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA.

Asignatura Introdutoria común a todas las disciplinas humanísticas que busca situar al estudiante ingresante en la vida universitaria dentro de las disciplinas de humanidades.

Se ha dividido en tres partes: en la primera se tratará de explicitar los métodos que utiliza la Filosofía para alcanzar el estudio de su objeto y el estudio de la Historia de la Filosofía. En la segunda parte se tratarán los problemas fundamentales de la Filosofía: antropológico, ético, gnoseológico y metafísico y las principales soluciones a estos problemas y en la última parte se tiene en cuenta que esta materia es común a todas las carreras humanísticas por





Expte. N° 25.115/75

lo que se tratará el tema de la Filosofía en relación con las otras áreas dentro de las humanidades.

INTRODUCCION A LA HISTORIA.

Este curso de Introducción a la Historia, abarca dos partes perfectamente diferenciadas.

Mediante la primera, se pretende que el alumno conozca la teoría, la metodología y la técnica de investigación histórica. Para ello el programa contiene // puntos sobre el contenido y la finalidad de la historia, sobre la metodología del conocimiento histórico y sobre las necesidades de la investigación histórica.

La segunda parte, tiene el propósito de que el alumno -ya preparado por el estudio de la primera parte- interprete la esencia de la civilización que integra. Para tal fin el programa contiene tres temas: a) sobre el medioevo; b) sobre / los tiempos modernos y c) un último tema sobre la crisis actual.

INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA.

Esta materia debe cumplir con un doble propósito: a) proveer al alumno de elementos para orientarse profesionalmente; b) dar una síntesis de las ciencias / antropológicas, de suerte que sea útil a todo el campo de las humanidades. A / tales efectos se abordan los siguientes temas:

1. Marco histórico-filosófico del nacimiento de la Antropología y sus diferentes ramas.
2. Definición de Cultura, objeto de la Antropología, grandes temas que intervienen en su desarrollo, los métodos de estudio de la disciplina.
3. Aplicación a la Antropología de diversos campos problemáticos (Educación, salud, poblaciones marginales, etc.).
4. Además, la materia asume el compromiso de hacer una breve presentación del nacimiento y los grandes temas de la Sociología.

INTRODUCCION A LA LITERATURA E IDIOMA NACIONAL.

Estas asignaturas se proponen, por una parte hacer consciente el uso de la lengua en los alumnos proporcionando un mínimo de conocimientos lingüísticos y // técnicas para la correcta utilización de la lengua oral y escrita que fundamenten su manejo a un nivel culto.

Por otra parte, la Introducción a la Literatura, ofrecerá al alumno un panorama de la literatura occidental desde sus orígenes hasta nuestros días a través de obras, autores y movimientos fundamentales, mostrando la interconexión de / fenómenos culturales y posibilitando la interpretación crítica de las obras literarias.

INTRODUCCION A LA EDUCACION Y A LA PSICOLOGIA.

Estudio de los aspectos básicos del fenómeno educativo y familiarización con / el vocabulario técnico. Análisis y evaluación crítica del proceso de socialización en instituciones pedagógicas, con especial referencia a la problemática / del Sistema Educativo Argentino. La Educación Asistemática: influencia de los medios masivos de comunicación, la familia y la comunidad en el proceso de socialización.

LOGICA.

Exámen de la estructura de las operaciones racionales tanto en sus formulacio-





Expte. N° 25.115/75

nes clásicas cuanto en sus enfoques contemporáneos. Especial referencia a la /
constitución del Lenguaje Científico y su fundamentación.

ESTETICA.

Análisis de los aspectos operativos y axiológicos del arte y de las principa-/
les corrientes filosóficas preocupadas por su esclarecimiento. Se dedicará un
especial tratamiento al análisis filosófico del arte americano, en sus distin-
tas modalidades, en tanto expresión de una cultura situada.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA.

Estudio de las principales corrientes filosóficas del pensamiento antiguo y de
su contribución a la constitución de la cultura occidental. Referencia a los /
temas fundamentales del pensamiento pro-filosófico. Se buscará, además, poner
de manifiesto aquellas concepciones que hayan tenido especial repercusión en /
el ámbito argentino y americano.

DIDACTICA GENERAL.

Análisis crítico de los diversos discursos existentes sobre los distintos com-
ponentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

Análisis de la problemática del tiempo histórico en relación con las diferen-/
tes culturas. Planteo de las principales sistematizaciones filosóficas sobre /
la estructura y sentido de la historia. Replanteo del sentido y transcurso del
devenir histórico a partir de nuestra situación nacional y americana.

HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA.

Reflexión filosófica sobre la constitución, estructura y sentido del saber cien-
tífico. Planteo de las principales elaboraciones filosóficas sobre la cuestión
Ubicación de la ciencia dentro del todo de una cultura y replanteo del mismo a
partir de nuestra peculiar situación histórica y filosófica.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL.

Exámen de las principales corrientes filosóficas del pensamiento medieval y de
su contribución a la constitución de la cultura occidental. Se deberá asimismo
conceder especial atención a aquellas vertientes que hayan influido en la esfe-
ra espiritual argentina y americana.

ETICA.

Análisis de la estructura axiológica y de sus principales sistematizaciones fi-
losóficas. Planeamiento del "ethos" como fuente original de una cultura.

PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA.

(Equivalente a Bases Biopsicosociales del Aprendizaje -Adolescencia).
Problemática general del adolescente: teorías explicativas y metodológicas para
su estudio. Proceso del desarrollo somatopsíquico y social de esta época. Ado-
lescencia y escuela media.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA.

Estudio de las principales corrientes filosóficas del pensamiento moderno y de





su contribución a la constitución de la cultura occidental. Se buscará además, poner de manifiesto aquellas que hayan tenido especial repercusión en el ámbito argentino y americano.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA.

Exámen de las principales direcciones filosóficas del pensamiento contemporáneo y de su contribución a la constitución de la cultura occidental. Se concederá especial atención a aquellas vertientes que hayan influido en la esfera espiritual de Argentina y América.

GNOSEOLOGIA.

Análisis del conocimiento y de sus principales sistematizaciones filosóficas. Revisión histórica del pensamiento gnoseológico con especial referencia a la situación contemporánea.

METAFISICA.

Análisis de la problemática metafísica y de sus principales sistematizaciones filosóficas. Sentido, función y vigencia de la metafísica dentro del conjunto del saber filosófico. Planteo de la problemática metafísica dentro del todo // histórico-cultural con especial referencia al problema del sentido y destino / de una cultura.

DIDACTICA ESPECIAL CON PRACTICA DE LA ENSEÑANZA.

(Equivalente a Conducción del Aprendizaje en el Nivel Medio y Superior con Práctica de la Enseñanza).

Percepción del proceso enseñanza-aprendizaje; estudio de la terminología básica y específica que permite nominar los componentes básicos de este proceso.

ANTROPOLOGIA FILOSOFICA.

Análisis del hombre en cuanto problema filosófico y de las principales sistematizaciones filosóficas al respecto. Sentido, función y vigencia de la problemática antropológica dentro del conjunto del saber filosófico y humanístico. / Replanteo de la problemática filosófica de la antropología a partir de nuestra peculiar tradición cultural.

FILOSOFIA POLITICA.

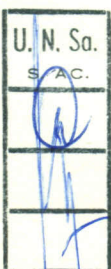
Análisis de la estructura política y de sus principales sistematizaciones filosóficas. Replanteo de esta problemática con especial referencia a nuestra / situación argentina y americana.

FILOSOFIA DE LA RELIGION.

Análisis de los principales contenidos del pensamiento religioso y planteo de las principales elaboraciones filosóficas al respecto. La religiosidad como / fuente de saber y cultura y su especial vinculación con nuestra tradición cultural.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ARGENTINO Y AMERICANO.

Estudio de las principales corrientes del pensamiento de nuestro continente y de nuestro país a través de sus expresiones más significativas. El pensamiento argentino y americano en relación con la cultura universal.





711 - 76

Expte. N° 25.115/75

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente Régimen de correlación de materias:

1. Las materias correspondientes a 1er. Año son correlativas relativas a todo el Plan de Carrera con excepción de Introducción a la Filosofía que es correlativa absoluta.
2. Lógica previa a Filosofía de la Ciencia.
3. Las Historias de la Filosofía todas correlativas entre sí.
4. Introducción a la Historia previa a Filosofía de la Historia.
5. Etica previa a Filosofía Política.
6. Metafísica previa a Filosofía de la Religión.
7. Las cuatro Historias de la Filosofía Occidental previas a Historia del Pensamiento Argentino y Americano.
8. Seminario de Licenciatura I aprobadas el 75% de las materias del Plan de Estudios.
9. Seminario de Licenciatura II aprobadas el 90% de las materias del Plan de Estudios.

ARTICULO 4°.- Aprobar el siguiente Régimen de equivalencia de materias con el Plan 1975 para los alumnos de las carreras de Licenciatura y/o de Profesorado que optaran por pasar al Plan 1976:

PLAN 1975

PLAN 1976

AÑO BASICO COMUN

CICLO INTRODUCTORIO COMUN

- Introducción a la Realidad Nacional
- Historia, Geografía, Idioma Nacional
- Introducción a las Ciencias Humanas

- Introducción a la Filosofía
- Introducción a la Historia
- Introducción a la Literatura e Idioma Nacional
- Introducción a la Antropología
- Introducción a la Educación y a la Psicología

CICLO ESPECIFICO DE PROFESORADO

- I Lógica
- II Idioma Clásico I y II
- III Estética
- IV Historia del Pensamiento Occidental
- V Filosofía de la Historia
- VI Historia y Filosofía de la Ciencia
- VII Historia del Pensamiento Occidental I
- VIII Etica
- IX Historia del Pensamiento Occidental II

- I Lógica
- II Idioma Clásico I y II
- III Estética
- IV Historia de la Filosofía Antigua
- V Filosofía de la Historia
- VI Historia y Filosofía de la Ciencia
- VII Historia de la Filosofía Medieval
- VIII Etica
- IX Historia de la Filosofía Moderna





Expte. N° 25.115/75

X Historia del Pensamiento Occidental II
XI Gnoseología
XII Metafísica

X Historia de la Filosofía Contemporánea
XI Gnoseología
XII Metafísica

LICENCIATURA

XIII Antropología Filosófica
XIV Filosofía Política
XV Filosofía de la Religión
XVI Historia del Pensamiento Latinoamericano
XVI Historia del Pensamiento Argentino
XVII Optativa I
XVIII Optativa II
XIX Filosofía Comparada
XX Seminario
XXI Tesis de Licenciatura

XIII Antropología Filosófica
XIV Filosofía Política
XV Filosofía de la Religión
XVI Historia del Pensamiento Argentino y Americano
XVII Optativa I
XVIII Optativa II
XIX Seminario de Licenciatura I
XX Seminario de Licenciatura II
XXI Tesis de Licenciatura

OBSERVACIONES

Son equivalentes las materias que aparezcan con números romanos idénticos.

Para considerar las equivalencias entre las materias del Plan 1976 y las correspondientes a los planes 1969 y 1973 se tendrán en cuenta las equivalencias fijadas entre dichos planes y el Plan 1975, a partir de lo cual se determinarán las equivalencias entre los Planes 1976-1976.

ARTICULO 5°.- La evaluación del aprendizaje se ajustará a las normas en vigencia. La aprobación de las materias se realizará de acuerdo con la reglamentación vigente para las formas ordinarias (con examen ante tribunal) y para las formas extraordinarias (con promoción directa). La forma extraordinaria se adoptará cuando las circunstancias administrativas y pedagógicas así lo aconsejen.

ARTICULO 6°.- Se otorgarán los siguientes títulos con la especificación y el valor académico que en cada caso se indica:

- 1) PROFESOR SECUNDARIO EN FILOSOFIA: A quienes aprueben el Ciclo Introductorio Común y el Ciclo Específico del Profesorado. Tiene valor académico para la docencia media y terciaria.

Es requisito para obtener el título de Licenciado en Filosofía.

- 2) LICENCIADO EN FILOSOFIA: A quienes aprueben todo el plan de estudio. Tiene

J. N. Sa.
S. AC.
[Firma]



Universidad Nacional de Salta.//

-9-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

711 - 76

Expte. N° 25.115/75

valor académico para la docencia universitaria y/o investigación.

Es prerequisite para obtener el título de Doctor en Filosofía.

- m ARTICULO 7°.- Fijar como fecha de extinción del plan 1975 el 20 de Diciembre de 1981. Los alumnos que a la fecha mencionada no hubieren finalizado sus es tudios quedarán incorporados automáticamente al plan 1976.

ARTICULO 8°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR